

MEC-EDUPAZ REVISTA NO. XXVI



PATRIMONIO:
Economía Cultural y Educación para la Paz
MEC-EDUPAZ



Revista XXVI MEC- EDUPAZ

Tema:

*Sostenibilidad:
Visión de futuro y
Patrimonio
Cultural*

Carta de la Directora

*Por Graciela
Aurora Mota
Botello*

Artículos Arbitrados

*1. Contracultura de
la Violencia:
El Patrimonio como
Potenciador de la
Cultura de Paz en
México.*

*Por Sandra
Márquez Olvera*

*2. Historia del
Templo de San
Jerónimo Aculco
Lídice y la
Construcción de
Nichos para Ayuda
de su Restauración*
*Por Ethel Herrera
Moreno*

*3. La
Caminabilidad en
las Ciudades:
Un Derecho.*
*Por María
Fernanda Orozco*

*Espinoza y
Francisco Manuel
Vélez Pliego*

Autores

*Sandra Márquez
Olvera, Ethel
Herrera Moreno,
María Fernanda
Orozco Espinoza y
Francisco Manuel
Vélez Pliego*

Documentalia

*1. Pacto para el
futuro
Organización de
las Naciones
Unidas (ONU)*

*2. Pacto Digital
Global
Organización de
las Naciones
Unidas (ONU)*

*3. El Uso de la
Inteligencia
Artificial (I.A.) en
la Educación:
Decidir el Futuro
que Queremos.*
UNESCO-ONU

*4. Vincular las
Transiciones
Digital y Ecológica
a Través de la
Educación.*

*Nuevo Documento
de Stefanía
Giannini
UNESCO-ONU*

*5. Apoyando la
Salud Mental y el
Bienestar de los
Estudiantes de la
Educación
Superior.
Por Victoria
Galán-Muros,
Nancy Hsiung y
Jaime Roser-
Chinchilla*
UNESCO-ONU

Testimonios

*1. La Universidad
Nacional Autónoma
de México y los
Familiares de
Miguel de
Cervantes Saavedra*
*Alfonso Dávila
Oliveda*

*2.- Un Nuevo
Liderazgo
Universitario para
el Siglo XXI:
Defender el Alma de
los Estándares de
Excelencia del
Liderazgo. Por
Christoff Sliwa*

*3. Homenaje Post
Mortem al Mtro.
Adalberto Ríos
Szalay
(1943-2024)*

*Por Mota Botello
G.A.; Ríos Lanz,
E.; González,
M.H.; Villaseñor
Anaya, C.J.;
Sánchez Lara,
R.M.; Cattaneo,
E.; Gama, G.;
Fontana Calvo,
M.C.; Cuevas
Olascoaga, M.A.;
Garibay, G. Silva
Cuervo, E.R.;
González, F.;
Mateos, F*

*4. Acapulco:
“Paz, Seguridad y
Desarrollo: No sin
Nosotros”
Propuesta para el
Concurso
Internacional
IDEAS, Asociación
Mexicana de
Urbanistas, 2024.*
*Por Cuevas
Olascoaga, M.A.;
Healy Hegewisch,
M.; Marquez
Olvera, S. y Mota
Botello, G. A.*

Novedades Editoriales

*1. Breve Historia
de los Documentos
de José Ramón
Cruz Mundet
por Alfonso
Dávila Oliveda*

*2. Mujeres en la
Diplomacia.
Pioneras en México
y el
Mundo. Secretaría
de Relaciones
Exteriores y la
Agencia mexicana
de Cooptación
Internacional para
el Desarrollo
(AMEXID) por
Nayeli Zetina Nava*

*3. Paisajes
Patrimoniales:
Filosofía, Estética y
Arte. Mariano
Castellanos Arenas
(coord.) por Nallely
Zetina Nava*

Convocatorias

*Convocatoria
2025 MEC-
EDUPAZ,
UNAM de
Servicio Social.*

*2. ICCROM-
ICOMOS
Guidance on Post-
Disaster and post
Conflict for
Heritage Places of*

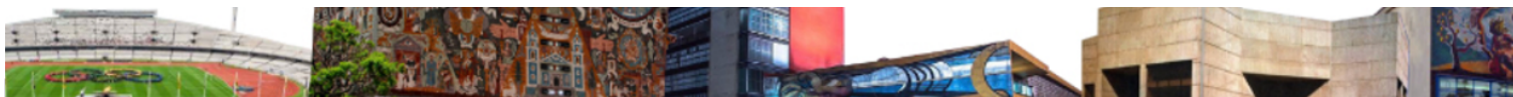
*Guidance on Post-
Disaster and post
Conflict for
Heritage Places of
Cultural
Significance and
World Heritage
Cultural Properties*
*3. La cultura como
bien público:
Navegar su rol en
los debates de
política pública.*
*Federación
Internacional de
Consejos de Artes y
Agencias Culturales
(IFACCA)*

*4. Informe Objetivo
3 ODS: “Apoyando
la Salud Mental y
el Bienestar de los
Estudiantes de
Educación
Superior”.*
UNESCO

*5. framework for
Cultural Statistics
2009. UNESCO*

*6. 2025 Draft for
Consultation I y II
UNESCO Institute
for Statistics*





El presente número de la Revista, dedicado a la "Sostenibilidad: Visión de futuro y Patrimonio Cultural", representa todo un reto que es a su vez el resultado de la serie de debates y necesidades de gestión q UNESCO, ha representado un viaje fascinante de cara a una nueva visión de futuro. A continuación se describen brevemente la riqueza de cada sección editorial y los contenidos que conforman el presente número.

A partir del arduo proceso de dictaminan, en esta publicación fueron aprobados los siguientes contenidos que integran la Sección de Artículos Arbitrados:

1. Contracultura de la Violencia: El Patrimonio como como El Patrimonio como Potenciador de la Cultura de Paz en México. Sandra Márquez Olvera, plantea que el proceso socio histórico para la conformación de una cultura de violencia y narcocultura esto permite comprender el escenario de inseguridad y desfragmentación social que se vive en el México actual. Como contracultura, se presentan elementos de análisis crítico del discurso y revisión documental de los últimos cinco años donde se identificó tres funciones del patrimonio en la construcción de paz: promoción del patrimonio en contextos de violencia, patrimonio como medio para la integración social, por último, patrimonio en favor de la reducción de desigualdades.

2. Historia del Templo de San Jerónimo Aculco Lídice y la Construcción de Nichos para Ayuda de su Restauración, Ethel Herrera Moreno da a conocer la historia de San Jerónimo Aculco Lídice, y el procedimiento que se llevó a cabo para construir nichos en su templo. Desde sus antecedentes sobre los lugares de enterramiento en el país, y en particular, de la capital, metropolitana de la ciudad de México, la historia del templo de San Jerónimo Aculco, -actual parroquia de San Jerónimo Lídice-. Después de permitir la incineración, y a su vez, trajo nuevas consecuencias que la autora tipifica con lo sucedido en el templo de San Jerónimo.

3. La Caminabilidad en las Ciudades: **Un Derecho**. Por María Fernanda Orozco Espinoza y Francisco Manuel Vélez Pliego es un estudio que aboga por políticas urbanas que prioricen la movilidad sostenible y el derecho a la ciudad para todos los habitantes. Enfocados en las áreas de urbanismo y sociología para investigar la caminabilidad analizando si constituye o no un derecho en México, a partir de su impacto en la habitabilidad. Partiendo de la importancia del caminar en la vida cotidiana, el 83.5% de la población mexicana lo utiliza óptimamente, se analiza la evolución histórica de la movilidad y el concepto de "camionabilidad", situándolo dentro del marco del "derecho a

la ciudad" y analizando si ha sido asumido tanto por los gobiernos como por los ciudadanos como un derecho. Por lo que una buena caminabilidad, debe caracterizarse por: la accesibilidad peatonal, un diseño urbano coherente, y espacios públicos adecuados, para mejorar la calidad de vida y la habitabilidad urbana, ya que contribuyen positivamente la la a dinámica social y económica de la ciudad.

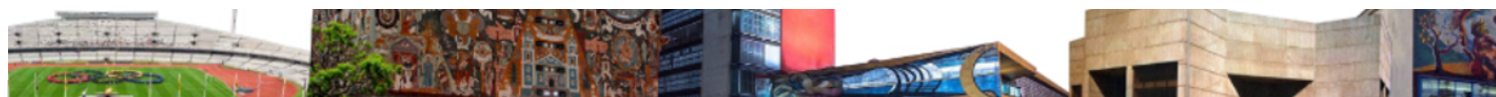
La Sección de "Autores" integra un rico cuadernillo en el que se describen los datos, trayectorias y algunos otros elementos que han defino la vida de los relevantes autores del número 26 de la Revista. En lo particular, de Sandra Márquez Olvera, Ethel Herrera Moreno, María Fernanda Orozco Espinoza y Francisco Manuel Vélez Pliego.

La riqueza de la Sección de Documentalia, incide en la continuidad de su grandeza y ahora se enfoca a los grandes retos de la sociedad actual sobre todo para los jóvenes. Con la publicación de cinco relevantes documentos internacionales, nos referimos a los siguientes contenidos:

Pacto para el futuro Organización de las Naciones Unidas (ONU) destinado a promover la cooperación internacional constituye un acuerdo elaborado por la Organización de las Naciones Unidas centrado en 56 acciones para hacer frente a los desafíos del futuro. También se reafirma el compromiso de los países integrantes de la ONU para la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), la protección de los derechos humanos y la creación de una cultura de la paz mundial. En ese sentido el Pacto aboga a favor de la cooperación internacional, el diálogo intergeneracional, y la inclusión de todos los sectores de la sociedad. Se recalca que los retos del futuro, como el cambio climático y la desigualdad, sólo podrán ser superados a través de la cooperación y el diálogo.

2. "Pacto Digital Global Organización de las Naciones Unidas" (ONU)

Este documento internacional se ha destinado a promover la cooperación internacional frente a los retos de un mundo cada vez más digitalizado y desigual. Su principal objetivo de este documento es garantizar el uso de las tecnologías digitales y emergentes en beneficio de toda la humanidad, a la vez que se respetan los derechos humanos e impulsa el desarrollo sostenible. Por lo que también se proponen acciones a favor del acceso equitativo a los recursos digitales, la protección de la privacidad, la ciberseguridad, y la gobernanza de Internet. Al enfatizar la importancia de la alfabetización digital y la creación de un entorno digital accesible e inclusivo para cerrar la brecha tecnológica entre los países más y menos desarrollados, estas



políticas globales al aspirar a una accesibilidad más equitativa.

3. “El Uso de la Inteligencia Artificial (I.A.) en la Educación: Decidir el Futuro que Queremos”. UNESCO-ONU encabezado por Stefania Giannini, desarrolla algunas ideas alrededor de la utilización de herramientas de la I.A. en el proceso educativo. Por un lado, se reconoce que la I.A. tiene el potencial de facilitar el proceso de aprendizaje y promover la innovación educativa. Por otro, destaca que tampoco es posible ignorar los riesgos que plantea en la pérdida de empleos, la desigualdad entre naciones y las vulneraciones a la privacidad de los estudiantes. Este documento, enfatiza el diálogo y la cooperación entre organizaciones como herramienta útil destinada sobre todo a mitigar riesgos. Y también hace un llamado para cuestionar la efectividad de los marcos normativos actuales, tales como la legislación aprobada recientemente aprobada por la Unión Europea.

4. “Vincular las Transiciones Digital y Ecológica a Través de la Educación”. Nuevo Documento de Stefanía Giannini UNESCO-ONU. Este importante documento analiza el papel de la educación para coadyuvar el proceso de transición digital y ecológica contemporáneo. Al explicar que el mundo está atravesando una situación de inestabilidad marcada por la inteligencia artificial y el cambio climático. Presenta cuatro estrategias que ubican a la educación como el eje central para conciliar la transición digital con los requerimientos que demandan los principios de la sostenibilidad medioambiental y ecológica. Por ejemplo, se habla de diseñar planes de estudio orientados al desarrollo sostenible y a la innovación en energía verde. También se sugiere capacitar a los alumnos en habilidades digitales, participación ética, creatividad e inteligencia emocional.

5. “Apoyando la Salud Mental y el Bienestar de los Estudiantes de la Educación Superior”. Por Victoria Galán-Muros, Nancy Hsiung y Jaime Roser-Chinchilla. UNESCO-ONU. Este informe internacional de la UNESCO describe el estado actual de la salud mental y bienestar de los estudiantes de instituciones de educación superior (IES) y plantea algunas medidas para superar la crisis de salud mental que se evidencia en las estadísticas y experiencia del personal académico.

El contenido analiza las causas de este fenómeno, señalando a las dificultades económicas y presiones académicas. Igualmente, ofrece respuestas tentativas, como la atención psicológica gratuita, la capacitación del personal académico y campañas informativas.

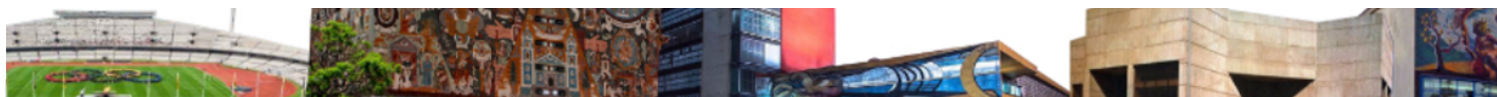
Por último, se puntualiza que la responsabilidad de solucionar esta problemática es compartida por las IES, gobiernos y la sociedad en general.

A continuación se mencionan brevemente, los relevantes contenidos de la “Sección de Testimonios”:

Iniciamos con el inédito texto e investigación documental de Alfonso Dávila Oliveda, sobre La Universidad Autónoma de México y los Familiares de Miguel de Cervantes Saavedra, que ratifica que es difícil hablar de la historia de la Universidad de México, sin citar a Francisco Cervantes de Salazar, hombre de letras que pronunció su lección inaugural en latín el día 3 de junio de 1553. Aún sigue siendo un misterio su llegada a México, así como sus primeros años en el país y su trabajo en la creación de la Universidad de México, como su participación en la fundación de la Universidad de Osuna, 1548. Cervantes de Salazar, aparece como el eslabón familiar que une a los Cervantes de Toledo, Alcalá de Henares, Trujillo, Sevilla, Canarias y México. Amigo y pariente remoto de Hernán Cortés, amigo y pariente lejano de Antonio de Mendoza, Virrey de Nueva España y amigo del Arzobispo de México y Presidente del Consejo de Indias, Pedro Moya. Cervantes de Salazar, aparece como el eslabón familiar que une a los Cervantes de Toledo, Alcalá de Henares, Trujillo, Sevilla, Canarias y México. Amigo y pariente remoto de Hernán Cortés, amigo y pariente lejano de Antonio de Mendoza, Virrey de Nueva España y amigo del Arzobispo de México y Presidente del Consejo de Indias, Pedro Moya.

Tampoco, se puede hablar de Cervantes de Salazar en México si su historia se desgaja del cardenal Cisneros y de su protagonismo en el descubrimiento de América, en su amparo a Cristóbal Colón, el genovés, natural del pequeño pueblo italiano de Cugureto, como le contaba Nicolás de Ovando a Cisneros en la isla Española, mientras éste intentaba extender el modelo franciscano de la Universidad de Alcalá de Henares al Nuevo Mundo. Cervantes de Salazar se revela como el fiel servidor del ideal del conocimiento cisneriano y erasmista, promotor de las universidades de Osuna y México, favoreciendo la creación de la Universidad de Tarragona, obra de su pariente Gaspar Cervantes de Gaeta, cardenal natural de Trujillo y pariente de Hernán Cortés y Francisco Pizarro.

A la muerte de Francisco Cervantes de Salazar, en el año 1575 en México, entre los libros de su impresionante biblioteca, conservaba los hechos de armas de sus sobrinos Miguel y Rodrigo de Cervantes en la batalla de



de Lepanto, narrados por el poeta sevillano Fernando de Herrera en su obra “Relación de la Guerra de Chipre y suceso de la batalla naval de Lepanto”, editado en Sevilla en 1572. Cervantes de Salazar, moriría liberando a sus esclavos negros en México, sin conocer que su sobrino Miguel de Cervantes Saavedra, justamente estaba sometido a las cadenas de la esclavitud de Argel, como “buen esclavo de guerra”.

2. Un nuevo liderazgo universitario para el siglo XXI: de Christoff Sliwa, se propone defender el alma de los estándares de excelencia de liderazgo. Por considerar que Lo genuino de su existencia en el siglo XXI debe fundamentarse en valores y virtudes que garanticen la excelencia y el éxito en cualquier institución, especialmente en el ámbito universitario. Más allá de la educación y la inversión económica, la calidad del liderazgo depende de principios como la responsabilidad, la honestidad, la integridad y el espíritu de servicio. Un verdadero líder debe poseer habilidades clave como la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de problemas, además de impulsar la innovación y la investigación. En el contexto universitario, los líderes deben traducir la misión y visión en acciones concretas que fomenten la excelencia académica y administrativa.

3. El merecido Homenaje que la Revista No. 26 hace al Maestro Adalberto Ricos Zsalay, distinguido académico, fotógrafo, antropólogo y comunicador visual, no sólo habla de su trayectoria, sino de la huella profunda en los ámbitos de la cultura, la educación y los medios audiovisuales en México, y también, en la excelencia que desde el inicio busco la revista MEC-EDUPAZ, al contar con su apoyo y acompañamiento. A través de una revisión de sus principales proyectos y contribuciones, entre ellos, iniciativas de formación universitaria, producción documental y preservación del patrimonio cultural, el texto destaca su papel como pionero en el uso de la imagen como herramienta pedagógica y de transformación social. La semblanza se completa con una selección de escritos y reflexiones de colegas, amigos y discípulos, que ofrecen una mirada íntima y plural sobre su legado profesional y serias preocupaciones por el destino de la cultura en México. Esta recopilación busca no sólo conmemorar su memoria a un año después de su partida, sino también preservar y proyectar su influencia en las generaciones futuras como un ser humano de gran talento y ejemplar.

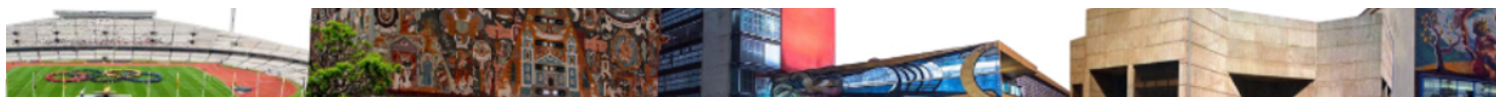
4. Acapulco. “Paz, Seguridad y Desarrollo: No sin Nosotros” Propuesta para el Concurso Internacional IDEAS, Asociación Mexicana de Urbanistas, 2024. Por Cuevas Olascoaga, M.A.; Healy Hegewisch, M.; Marquez Olvera, S. y Mota Botello, G. A. Representa el proyecto premiado más integrador del proceso de recuperación del Puerto, tras el devastador paso del huracán Otis en octubre de 2023, la necesidad de replantear el futuro de Acapulco se volvió inminente. Conscientes de este desafío, la Asociación Mexicana de Urbanistas, junto con otras instituciones, lanzó el Concurso Nacional e Internacional de IDEAS: “Acapulco Volverá a Seducirte”.

Esta iniciativa apoyada en 7 criterios conceptuales sustantivos y complementarios, es una muestra de la serie de proyectos que convocó a expertos y creativos nacionales e internacionales de diversas disciplinas, con el objetivo de proponer soluciones innovadoras para la regeneración urbana, social y económica del puerto. Obedeció a una convocatoria que recibió más de un centenar de propuestas provenientes de México y el extranjero, todas enfocadas en construir una ciudad más resiliente, sostenible e inclusiva. Más que una competencia, este concurso marcó un punto de partida para la transformación de Acapulco, demostrando que la reconstrucción va más allá de la infraestructura: se trata de recuperar la esencia de una ciudad y fortalecer el tejido social que le da vida.

La Sección de “Novedades Editoriales” se engalana con tres obras, dos de ellas en anexos digitales a la síntesis elaborada por la Revista MEC-EDUPAZ No. 26

1. El libro de Historia de los Documentos, se enfoca a la importancia y manejo de la información como un bien que permite tomar decisiones en las organizaciones humanas. La información ha sido una herramienta para que el hombre pueda satisfacer necesidades e intereses. El manejo de la información demanda formas para su almacenamiento. Por tanto; el ordenamiento de la información a través de los archivos ha sido un proceso necesario para la sistematización de la misma.

Así; el uso; almacenamiento y preservación de la información ha sido otro elemento importante que se ha modificado con el empleo de las nuevas tecnologías que están en constante cambio. Por tanto; el resguardo de la información es esencial pues permite mantener la memoria de las actividades humanas. Para ello se necesita de la legislación que la proteja como parte del derecho a la



información, para comprender los cambios sociales. La información ha sido otro elemento importante que se ha modificado con el empleo de las nuevas tecnologías que están en constante cambio. Por tanto; su resguardo de la información es esencial pues permite mantener la memoria de las actividades humanas. Para ello se necesita de la legislación que la proteja como parte del derecho a la información para comprender los cambios sociales.

2. Mujeres en la Diplomacia. Pioneras en México y el Mundo. Este excelente libro publicado por la Secretaría de relaciones y la AMEXID, expone un recuento de la participación de algunas figuras femeninas que intervinieron en la diplomacia en México; América Latina y el ámbito internacional. Y hace visible la vida y obra de más de casi 200 mujeres, de todo el mundo, que hicieron una carrera diplomática, pero también de aquellas que realizaron labores diplomáticas porque en su época eran las únicas que tenían la competencia para desempeñarla.

En la prologación a cargo de Gloria Sandoval Salas, Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo, el texto muestra el importante desarrollo profesional que las mujeres debieron poseer en el entorno político y diplomático para lograr mejorar relaciones de cooperación entre los países entre el siglo XIX y XX.

Asimismo; en sus apartados; demuestra que es posible encontrar situaciones que ejemplifican el arduo camino que han debido enfrentar en su participación en el plano de la esfera política. Obstáculos; que han podido resolver; como han sido producto de la discriminación en el desenvolvimiento de su trabajo.

3. Paisajes Patrimoniales: Filosofía, Estética y Arte. Por Mariano Castellanos Arenas (coord.) y con una síntesis de Nallely Zetina Nava.

Tal y como lo menciona, Tamara Sosa Alanís Secretaria de Cultura del Estado de Michoacán, el paisaje es social y político a la vez. Por esta razón una de las bondades del libro radica en revisar la noción paisaje patrimonial desde la filosofía, la estética, las artes plásticas, el cine, la fotografía y la arquitectura para renovar el concepto resulta relevante, ya que no es suficiente con pensar que los paisajes son simples fisonomías de un territorio; son también la complejidad de quienes los habitan y transforman; un bien común y un libro abierto en el que pueden leerse la historia y los valores estéticos vigentes o en transformación de las comunidades.

Los estudios aquí compilados aportan a la renovación conceptual pues, construyen una perspectiva renovada en la que los paisajes se consideran patrimonio porque son espacios “percibidos, vividos, caracterizados y

transformados por las poblaciones”. Dicha conceptualización, entonces, reconoce a las personas como agentes de cambio y, sin importar su condición, como creadoras o co-creadoras del paisaje patrimonial. Sin duda, si el paisaje implica –además de la percepción territorial– el espacio, el tiempo y la integración de la naturaleza con la acción humana, por esto, se requiere, una conceptualización holística que implique nuevas formas de pensar el paisaje y el patrimonio; una reflexión que aporte al bienestar del ser humano y al cuidado de la naturaleza.

La Sección de Convocatorias, esta contenida del los programas 2025 de servicio social MEC-EDUPAZ, para el año en curso.

Para finalizar la edición, la Sección de Anexos reúne 6 materiales digitales estratégicos internacionales y de gran interés para especialistas y todo público interesado, frente a los retos de la innovación tecnológica, el cambio climático, y la salud mental de las nuevas generaciones, de cara a los fuertes índices de deterioro meta-cognitivo que prevalecen a nivel mundial. La cultura como contrapropuesta, es cada vez más, la vía de solución. A continuación se describen brevemente:

1. Reporte Anual del Consejo Internacional de Museos (ICOM), 2023 en el que se destacan nuestros avances y logros en consonancia con el Plan Estratégico (2022-2028). Emma Nardi, Presidente del ICOM y Medea Ekner, Directora General, destacan cada vez más como los museos contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas apoyando la acción por el clima, fomentando la inclusión, luchando contra el aislamiento social y mejorando la salud mental.

2. Las orientaciones del ICCROM-ICOMOS sobre la gestión posterior a desastres y conflictos de lugares de importancia cultural y bienes culturales del patrimonio mundial, constituyen una muy relevante guía para preservar y transmitir a las generaciones futuras los lugares de gran valor cultural. Conscientes de las múltiples dimensiones del trauma y la recuperación, la guía aborda las preocupaciones del sector del patrimonio cultural en general y, más concretamente, de los bienes del patrimonio mundial. Reconoce los retos específicos a los que se enfrentan los lugares en los que es necesario adoptar medidas para que las poblaciones puedan recuperar sus hogares y en los que el patrimonio puede ser un vector de recuperación social y económica basada en los derechos humanos. Afirma la necesidad de integrar la protección del patrimonio cultural en el marco general de las medidas de recuperación postraumática y en todas las cuestiones que se plantean. Encabezados por el ICOMOS a través de Teresa Patricio, Presidenta Marie-Laure



Presidenta Marie-Laure Lavenir, Directora General, y por Webber Nodoro, Director General Zaki Aslan, Director del ICCROM-Sharjah, es evidente que todo el Comité redactor, asume que la creciente amenaza que deviene del cambio climático y los conflictos sociales, amenazan fuertemente la sostenibilidad, la memoria colectiva y la protección del patrimonio cultural.

3. La cultura como bien público: Navegar su rol en los debates de política pública. Magdalena Moreno Mujica Directora Ejecutiva, de la Federación Internacional de Consejos de Artes y Agencias Culturales (IFACCA) IFACCA invita a conocer y debatir este reporte para profundizar en este importante eje estratégico de la sostenibilidad, a partir de la cultura. Este documento representa un muy importante documento con el que se reitera que el creciente interés internacional por promover la cultura como bien público presenta una oportunidad para que sea reconocida. Y refleja un consenso entre los gobiernos de todo el mundo de que necesitamos una hoja de ruta común para fortalecer las políticas públicas que apoyen la cultura dentro de espacios políticos específicos y en otras carteras.

Es por esta razón, que debemos reconocer que el concepto de bienes públicos es principalmente económico y no se entiende universalmente, lo que puede causar confusión y requerir mayor contexto.

4. El Informe Objetivo 3 ODS: “Apoyando la Salud Mental y el Bienestar de los Estudiantes de Educación Superior”. Educación 20-30. UNESCO es un reporte de gran interés sobre el estado generalizado de salud mental en el que se encuentran los estudiantes de educación superior, a nivel mundial. Y Hace un llamado a los gobiernos, para dar accesibilidad a los servicios de salud mental los a amplios sectores poblacionales que representa esta difícil edad, para colaborar e incrementar los conocimientos sobre este rubro entre los estudiantes, el personal y el público en general, combatiendo las ideas preconcebidas y más aún, el estigma sobre la misma.

Finalmente enfatiza que a través de formación, el profesorado puede y debe identificar a los estudiantes con problemas de salud mental, orientarlos respecto a los recursos pertinentes y, bajo políticas claras, considerar ajustes académicos

5. Marco para las estadísticas culturales 2009. UNESCO Como muy bien lo señalan Hendrik van der Pol Director, UNESCO Institute for Statistics y Françoise Rivière, UNESCO Assistant Director-General for Culture, El Marco para las estadísticas culturales 2009 (FCS) de la UNESCO es fruto de la colaboración entre el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) y el Sector de Cultura de la

UNESCO, una vez “la cultura desempeña un papel fundamental en todas las sociedades del mundo”, y por esta razón, se ha convertido recientemente en una cuestión política importante.

Sin embargo, preservar y respetar la especificidad de cada cultura, así como las cualidades distintivas de las demás culturas, es un reto que debe abordarse a escala mundial.

Para concluir, damos la más cordial bienvenida al estreno del nuevo Comité Editorial, que tanto trabajo desempeñó para lograr finalizar con calidad el arbitraje de esta publicación.

A todos y cada uno, todo mi reconocimiento porque su presencia editorial indudablemente ha sido el motor que permitió concluir exitosamente la publicación del actual volumen de la Revista No. 26.

Cabe destacar también la labor del Consejo Editorial integrado por Andrea Constanza Toriz Salazar y Alejandra Ronquillo Crispin alumnas de servicio social de las carreras de filosofía y trabajo social que culminan su desempeño en el Programa con dos revistas publicadas. También del retorno de Nallely tina Nava, quien fuera activa fundadora de la revista desde sus inicios.

Reitero también, todo nuestro agradecimiento a Fabian Romo, como actor y co-responsable del programa MEC-EDUPAZ y de esta ventana de divulgación científica, así como a Miguel Argueta, por su ininterrumpido apoyo electrónico e institucional brindado desde la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM. También a Nidia Zúñiga por el permanente soporte bibliométrico especializado que ha brindado en favor de la visibilidad de la Revista.

Por supuesto que también a Guillermo Chavez y el equipo de la coordinación de Revistas electrónicas de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE) de la UNAM.

Ha sido un honor haber logrado todos juntos, dar a luz tan relevante proceso de colaboración interinstitucional, que sobre todo reitera los estrechos lazos de miradas que nunca han dejado de apuntar a la profundidad del rigor y a excelencia académica de cada número de la Revista.

Hecho que hace del presente volumen, la culminación del 14° aniversario de la Revista MEC-EDUPAZ de la UNAM.

A todo el Consejo y Comité Editorial así como a nuestros estimados autores y colaboradores de la DGTIC,

¡¡Muchas Gracias!!

Graciela Mota

